CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El Distrito de Barranquilla requiere contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión, para apoyar a la Secretaria de Control Urbano y Espacio Público en la **" LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA RECUPERACIÓN, PROTECIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL ORDENAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO EN LA CIENAGA DE MALLORQUIN.."**, el cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Igualmente se ha recibido propuesta por parte del señor **ARIEL ANDRES ARTETA BARRAZA** identificado con Cedula de ciudadanía No. **1.143.169.237**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, la cual fue verificada con el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público **SIGEP** y debidamente validada por esta secretaria.

En virtud de lo anterior, se concluye que **ARIEL ANDRES ARTETA BARRAZA**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que no se requieren varias ofertas para este tipo de contratación.

Se expide la presente certificación en el mes de Octubre de 2021.

Atentamente,

ÁNGELO CIANCI DÍAZ
SECRETARIO DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO